Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC Nº 43/2012.

Asunción, 29 de mayo de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica de la Dirección de Bienes y Suministros, el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 43/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS,** cuyo Acto de Recepción y Apertura, se realizó el 11 de mayo de 2012, donde se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA en Gs.
1	RIEDER & CIA S.A.C.I. (Lote 1,2,3)	2.928.461.800
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E. (Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9)	4.393.102.860
3	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. (Lote 5)	1.334.221.680
4	DISTRIBUIDORA G&M (Lote 5)	1.287.771.413
5	FARRES S.A.C.I. (Lote 3)	608.200.000
6	PROSERCO S.R.L. (Lote 1,2)	1.193.113.992

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos Nº 786 de fecha 28 de mayo de 2012, dice (sic): *"la Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando **U.O.C. Nº 1233/2012,** de fecha 18 de mayo de 2012, los documentos **"Originales"** presentados por las siguientes Empresas participantes del Llamado de referencia: **1) RIEDER & CIA S.R.L., 2) AUTOMOTIVE S.A.I.E., 3) TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., 4) DISTRIBUIDORA G & M S.R.L., 5) FARRES S.A.C.I., 6) PROSERCO S.R.L.**; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por los participantes en el Llamado de referencia.*

Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 11 de mayo de 2012. En la misma se dejó constancia de que:
1.- Las propuestas de los oferentes, pasan al Comité de Evaluación de ofertas para su examen análisis y calificación.-
2.- Que las Empresas RIEDER & CIA SACI y FARRES SACI, no presentaron copia magnética de su oferta.
3.- El representante de la empresa TAPE RUVICHA SAECA, manifiesta que la firma AUTOMITIVE SAIE, no presento declaración de que los repuestos sean nuevos y originales

*Igualmente, consta en el expediente el original de **la Providencia Interna DCG-dg Nº 14/2012**, de fecha 16 de mayo de 2012, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LPN Nº 43/2012. **Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

*Que, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentada por los Oferentes, conforme a lo establecido en la **Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,** del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación requerida en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

*Por último, se trae a colación lo dispuesto en el **Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",** por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-*

CONCLUSIÓN:

POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, el informe de la Dirección de Planificación Económica, en su Memorándum DPE **N° 250** de fecha 16 de mayo de 2012, expresa (sic): *El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal.*

Se han preparado las planillas en donde se adjuntan el ***"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"*** *resumen de resultado de los indicadores financieros; y el* ***"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"*** *en donde se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes.*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la ***SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36), Ítem. a)*** *Capacidad financiera (Coeficiente de liquidez y Coeficiente de Solvencia);* ***Folio N° 37 y 38*** *del PBC.*

Observación:

La empresa ***DISTRIBUIDORA G&M S.R.L.*** *no ha presentado el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (año 2011) y no figura la documentación requerida en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), por lo que no fue evaluado.*

Además, se deja constancia que:

1. *La Fórmula del Coeficiente de Liquidez está expresada erróneamente, por lo que no cumplieron las empresas, con lo requerido en el PBC,*
2. *Por tanto, elevamos el presente Informe al Comité de Evaluación de Ofertas para su consideración.*

Que, el anexo "A" del citado informe, señala:

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO – FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO M.O.P.C. Nº 43/2012
LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS

Nº	EMPRESAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)		PONDERACION
1	RIEDER & CIA S.A.C.I.	0,57	No Cumple	0,53	No Cumple	NO CUMPLE
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E	0,04	No Cumple	0,03	No Cumple	NO CUMPLE
3	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	0,64	No Cumple	0,49	No Cumple	NO CUMPLE
4	FARRES S.A.C.I.	0,01	No Cumple	0,01	No Cumple	NO CUMPLE
5	PROSERCO S.R.L.	0,60	No Cumple	0,56	No Cumple	NO CUMPLE

CRITERIOS ECONOMICOS FINANCIEROS
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Pasivo Corriente / Activo Corriente Deberá ser= ó >1,00 (igual o mayor que uno con cero cero) Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal.
COEFICIENTE DE SOLVENCIA Total Pasivo/Total Activo Deberá ser = ó < 0,50 (igual o menor que cero con cincuenta) Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio Fiscal

Que, debido a que ninguna de las empresas cumple con los **Coeficiente de Liquidez** expresados en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité constató que se debió a un error de tipeo involuntario, por tanto se aplicó la formula correcta de dicho Ratio, el cual se expresa en el cuadro más abajo. Esto se realizó de manera a salvaguardar los intereses y necesidades de la Institución, teniendo en cuenta que la mayoría de las empresas cumplen con las condiciones

Legales y Técnicas establecidas en el Pliego, tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, tal como lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03.

Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Nº	OFERENTES	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)		PONDERACION
1	RIEDER & CIA S.A.C.I.	1,74	Cumple	0,53	No Cumple	**No Cumple**
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E	26,3	Cumple	0,03	Cumple	**Cumple**
3	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	1,56	Cumple	0,49	Cumple	**Cumple**
4	FARRES S.A.C.I.	106,32	Cumple	0,01	Cumple	**Cumple**
5	PROSERCO S.R.L.	1,67	Cumple	0,56	No Cumple	**No Cumple**

Que, el informe Técnico de la Dirección de Bienes y Suministros, en su Memorándum N° **203** fecha 25 de mayo de 2012, expresa (sic): *A los efectos de remitir el Resultado de la Evaluación y Calificación y Corrección de Errores Aritméticos, en los criterios: Criterios que acrediten la conformidad de los Bienes y Servicios conexos y Criterios que acrediten su experiencia y capacidad de suministro, presentado por las empresas participantes del Llamado Nº 43/2012 Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Repuestos Varios, con la siguientes evaluaciones:*

1. APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha 11 de mayo de 2012, en el salón de Conferencia del Edificio Central del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esquina Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Aperturas de Propuestas , cuyo detalle acompaña a este informe:

Nro.	*EMPRESAS*	*Montos (en Guaraníes).*
1	*RIEDER & CIA SACI (LOTES 1,2,3)*	*2928.461.800*
2	*AUTOMOTIVE SAIE (LOTE 1,2,3,4,5,6,7,8,9)*	*4.393.102.860*
3	*TAPE RUVICHA SAECA (LOTES 5)*	*1.334.221.680*
4	*DISTRIBUIDORA G&M SRL (LOTE 3,4)*	*1.287.771.413*
5	*FARRRES SACI (LOTE 3)*	*608.200.000*
6	*PROSERCO SRL (LOTE1,2)*	*1.193.113.992*

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1 EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2 CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del producto del precio unitario por la cantidad licitada, y a la sumatoria del precio total por Ítems cuyo detalle se expresa en el ***Anexo A*** *que acompaña a este informe:*

2.3 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES.

Se verificó que los oferentes cumplan en general, con las especificaciones técnicas y Documentos que acredite ser representante oficial o distribuidor autorizado del bien Ofertado, cuyo detalle se expresa a continuación:

LOTE 1 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CATERPILLAR

Nro.	*EMPRESAS*	*CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.*		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	*ESPECIFICACIONES TECNICAS*	*PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS*
1	*RIEDER & CIA SACI*	*PASA*	*PASA*	*PASA*
2	*AUTOMOTIVE S,A,I.E*	*PASA*	*PASA*	*PASA*
3	*PROSERCO SRL*	*PASA*	*PASA*	*PASA*

LOTE 2 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CHAMPION, VALMET, VOLVO Y MICHIGAN

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	RIEDER & CIA SACI	PASA	PASA	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA
3	PROSERCO SRL	PASA	PASA	**PASA**

LOTE 3 BATERIAS VARIAS

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	RIEDER & CIA SACI	PASA	PASA	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA
3	DISTRIBUIDORA G&M SRL	PASA	PASA	**PASA**
4	FARRRES SACI	PASA	PASA	PASA

LOTE 4 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA M.BENZ

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA
2	DISTRIBUIDORA G&M SRL	PASA	PASA	**PASA**

LOTE 5 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA FORD

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA
2	TAPE RUVICHA SAECA	PASA	PASA	**PASA**

LOTE 6 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA NISSAN

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA

LOTE 7 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA

LOTE 8 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA MITSUBISHI

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA

LOTE 9 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA	PASA	PASA

2.4 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo y la capacidad de suministros solicitados, cuyo detalle se expresa en el ***Anexo B,*** *que se acompaña a este informe, y el resumen es el siguiente:*

3	PROSERCO SRL	PASA

LOTE 2 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CHAMPION, VALMET, VOLVO Y MICHIGAN

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	RIEDER & CIA SACI	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA
3	PROSERCO SRL	PASA

LOTE 3 BATERIAS VARIAS

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	RIEDER & CIA SACI	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA
3	DISTRIBUIDORA G&M SRL	PASA
4	FARRRES SACI	PASA

LOTE 4 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA M.BENZ

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA
2	DISTRIBUIDORA G&M SRL	PASA

LOTE 5 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA FORD

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA
2	TAPE RUVICHA SAECA	PASA

LOTE 6 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA NISSAN

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA

LOTE 7 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA

LOTE 8 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA MITSUBISHI

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA

LOTE 9 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	PASA

2.5. COMPARACIÓN DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con todos los oferentes participantes del presente llamado, con sus respectivos montos corregidos y completos, y con todos los criterios Técnicos solicitados en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle en orden de menor a mayor se detalla a continuación.

LOTE 1 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CATERPILLAR

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	PROSERCO SRL	636.293.840	PASA	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	1.378.098.960	PASA	PASA
3	RIEDER & CIA SACI	1.426.035.600	PASA	PASA

LOTE 2 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CHAMPION, VALMET, VOLVO Y MICHIGAN

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	297.644.700	PASA	PASA
2	PROSERCO SRL	557.548.470	PASA	PASA
3	RIEDER & CIA SACI	580.846.200	PASA	PASA

LOTE 3 BATERIAS VARIAS

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	FARRES SACI	608.200.000	PASA	PASA
2	AUTOMOTIVE S,A,I.E	669.817.500	PASA	PASA
3	DISTRIBUIDORA G&M SRL	763.087.500	PASA	PASA
4	RIEDER & CIA SACI	921.580.000	PASA	PASA

LOTE 4 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA M.BENZ

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	1.140.758.200	PASA	PASA
2	DISTRIBUIDORA G&M SRL	524.683.913	PASA	PASA

OBS.: RESPECTO A LA OFERTA DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA G&M SRL, NO COTIZA LOS ITEMS 11 y 12 DEL LOTE 4 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA MERCEDES BENZ, CON LO CUAL NO CUMPLE CON EL REQUISITO SUSTANCIAL CORRESPONDIENTE AL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y SU LISTA DE PRECIOS.

LOTE 5 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA FORD

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	860.130.500	PASA	PASA
2	TAPE RUVICHA SAECA	1.334.623.280	PASA	PASA

OBS.: RESPECTO A LA OFERTA DE LA EMPRESA TAPE RUVICHA SAECA, COTIZA LOS ITEMS 51, 53, 54,56 DEL LOTE 5 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA FORD, CON CANTIDADES QUE DIFIEREN A LO SOLICITADO AL PBC SEGÚN FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y SU LISTA DE PRECIOS, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO OFERTA FINAL EL MONTO TOTAL QUE RESULTÓ DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA (ANEXO A).

LOTE 6 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA NISSAN

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	39.107.000	PASA	PASA

LOTE 7 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	3.626.000	PASA	PASA

LOTE 8 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA MITSUBISHI

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	2.205.000	PASA	PASA

LOTE 9 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	1.715.000	PASA	PASA

Que, debido a que la sumatoria de los montos a adjudicar superan la estimación total del llamado, se solicitó a la Sub UOC la reducción de Cantidades, de manera a ajustarse a la disponibilidad.

Que, la Sub UOC Dirección de Bienes y suministro en su informe complementario de fecha 29 de mayo, expresa cuanto sigue: *"Nos dirigimos a Ustedes a fin de elevar nuestro Dictamen complementario con relación al llamado de referencia, conforme solicitud en su Memorándum S.C.O.N° 96/2012 de fecha 28/05/2012, ajustando las cantidades al lote 1Repuestos para Maquinarias de la Marca Caterpilla, conforme disponibilidad presupuestaria"*

LOTE 1 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CATERPILLAR

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Criterio que Acredite la Conformidad de los bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	AUTOMOTIVE S,A,I.E	1.246.565.960	PASA	PASA

Que, luego de analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Económica Financiera, el Informe Técnico, el informe complementario y el acta de Recepción y Apertura de Sobres, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación, se hallan debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** en el marco del **Llamado MOPC Nº 43/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS VARIOS,** de la siguiente manera:

   LOTE 1 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CATERPILLAR: a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs.1.246.565.960 (guaraníes mil doscientos cuarenta y seis millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta) IVA incluido.

LOTE 2 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA CHAMPION, VALMET, VOLVO Y MICHIGAN: , a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs.297.644.700 (guaraníes doscientos noventa y siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos) IVA incluido.

LOTE 3 BATERIAS VARIAS, a la Empresa **FARRES S.A.C.I.,** por un monto de Gs. 608.200.0000 (guaraníes seiscientos ocho millones doscientos mil) IVA incluido.

LOTE 4 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA M.BENZ, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs.1.140.758.200 (guaraníes mil ciento cuarenta millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos) IVA incluido.

LOTE 5 REPUESTOS PARA MAQUINARIAS DE LA MARCA FORD, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs. 860.130.500 (guaraníes ochocientos sesenta millones ciento treinta mil quinientos) IVA incluido.

LOTE 6 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA NISSAN, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs 39.107.000 (guaraníes treinta y nueve millones ciento siete mil) IVA incluido.

LOTE 7 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA TOYOTA, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs. 3.626.000 (guaraníes tres millones seiscientos veintiséis mil) IVA incluido.

LOTE 8 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA MITSUBISHI, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs.2.205.000 (guaraníes dos millones doscientos cinco mil) IVA incluido.

LOTE 9 REPUESTOS PARA VEHICULOS DE LA MARCA ISUZU, a la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** por un monto de Gs.1.715.000 (guaraníes un millón setecientos quince mil) IVA incluido.

2. Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. FELIPE HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRÀN .....
Secretario General

ABOG. MARIA ESTELA VELAZQUEZ .....
Abogada designada por el Sr. Ministro

SR. CLEMENTE SANABRIA .....
Dirección de Bienes y Suministros